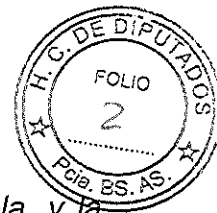


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo las jornadas “El Museo en tu Escuela”, organizado por la Dirección General de Cultura de la Municipalidad de la Costa , que se llevarán a cabo de manera virtual en el marco de los protocolos de cuidado por la actual situación de pandemia.



FUNDAMENTOS

Se trata de una serie de jornadas que intentan acercar a la escuela, y la comunidad educativa en su conjunto, a los museos de nuestro distrito, sus actividades, patrimonio y la identificación que esto genera en la comunidad, construyendo y reforzando su identidad. De este modo se convoca a los directivos y docentes de todas las escuelas primarias del Partido de la Costa, a participar de charlas con sus alumnos coordinadas por el Director del Museo de Mar de ajo y San Clemente del tuyu, Lic. Diego Gambetta, reconociendo el propio territorio y su patrimonio cultural, siendo coparticipes de esta construcción colectiva.

Es fundamental que los pueblos se reconozcan en su historia, en su patrimonio cultural, en lo que cuentan los abuelos y se construyan en sí mismos. La Costa es una comunidad joven que necesariamente debe construir su historia en el día a día, todavía nuestros pionero nos pueden contar, de primera mano, cómo fue, y yendo más allá tener ese viaje mágico por nuestros pueblos originarios, todavía palpables en hallazgos a flor de suelo en la esquina de tu casa, en la playa, en el campo, en un barrio... y fósiles que se confunden con objetos cotidianos que trae el mar, como un regalo cada mañana y destapa de la arena con un viento o una tormenta.. Porque es vital conocernos como sociedad y la escuela es un muy buen punto de encuentro y de partida.

Este programa esta destinado a niños y niñas, de las escuelas primarias, que sin duda replicaran las historias en sus casas y pondrán en tema de conversación familiar lo descubierto y vivenciado en cada actividad.

Responde a nuestras propias historias, a los relatos de los vecinos pioneros, a lo que se cuenta en el pueblo, a lo que descubrimos en cada ronda con familia, vecinos y amigos.

La comunidad se ve reflejada en sus propias vivencias, en la historia familiar, y para los que recién llegan, es el motivo perfecto para ser y sentirse parte de la comunidad costera.



El objetivo es seguir trabajando en reforzar y marcar nuestra identidad costera y generar pertenencia, para construir una sociedad comprometida con su tiempo y su lugar.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a los señores Legisladores acompañar el presente proyecto de declaración.

Juan Pablo De Jesús
Diputado Provincial